

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 65-2024-MDK/OEC.
(PRIMERA CONVOCATORIA)

Re

1 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL

En la localidad de Kimbiri, a los 27 días del mes de setiembre del año 2024, en el oficina de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Kimbiri, a las 16:50 horas, el Organo Encargado de las Contrataciones, encargado de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de ADJUDICACION SIMPLIFICADA Nº 65 -2024-MDK/OEC (1), cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SERVICIO DE ESTUDIO DE FUENTES DE AGUA CON FINES DE CONSUMO PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO: RECUPERACION DE OJOS Y CAPTACIONES DE AGUA EN 28 COMUNIDADES DEL DISTRITO DE KIMBIRI - PROVINCIA DE LA CONVENCIÓN - DEPARTAMENTO DE CUSCO. a fin de EFECTUAR LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.

2 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS DEL COMITÉ PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)

El quorum necesario que exige la normativa de contratación pública se logró con la presencia de los siguientes miembros:

ORGANO ENCARGADO DE CONTRATACIONES CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA Titular PRESENTE Dependencia: OFICINA DE ABASTECIMIENTO

3 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES

De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedoras:

Nº	Tipo proveedor	RUC / Código	Nombre y Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Identificación	Fecha de inscripción	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC	10466894287	HOYOS MIRANDA DANY FLOR	24/09/2024	Válido		24/09/2024	10466894287	🗑️🔒
2	Proveedor con RUC	20106636011	CENTRO DE CONSERVACION DE ENERGIA Y DEL AMBIENTE	20/09/2024	Válido		20/09/2024	20106636011	🗑️🔒
3	Proveedor con RUC	20448121349	SOCIEDAD PERUANA DE BIOTECNOLOGIA SOCIEDAD ANONIMA	22/09/2024	Válido		22/09/2024	20448121349	🗑️🔒
4	Proveedor con RUC	20495189270	INGES INGENIERIA Y GESTION S.A.C.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	20495189270	🗑️🔒
5	Proveedor con RUC	20603970145	COMPAÑIA WIM SHAHID E.L.L.L.	23/09/2024	Válido		23/09/2024	20603970145	🗑️🔒
6	Proveedor con RUC	20610863435	BARUCH A&S INGENIEROS S.A.C.	24/09/2024	Válido		24/09/2024	20610863435	🗑️🔒

4 DETALLE DE LOS POSTORES

En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas:

Nº	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20495189270	CONSORCIO INGES VRAEM	FREDDY HUAYHUALLA HUAMANI CON DNI: 28309097	20495189270 - INGES INGENIERIA Y GESTION S.A.C. PARTICIPACION. 80% 20807390534 - EMPRESA FUNDO HUAYHUAS S.R.L. PARTICIPACION. 40%
2	20610863435	BARUCH A&S INGENIEROS S.A.C.	SHIRLEY SUSY MALPARTIDA VASQUEZ CON DNI: 70248704

5 Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las propuestas técnicas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.

DOCUMENTACION PARA LA ADMISION DE LA OFERTA.	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	OBSERVACIONES
	CONSORCIO INGES VRAEM	BARUCH A&S INGENIEROS S.A.C.	0		
a) Declaración jurada de datos del postor. (Anexo Nº 1)	SI	NO			
b) Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta. En caso de persona jurídica, copia del certificado de vigencia de poder del representante legal, apoderado o mandatario designado para tal efecto. En caso de persona natural, copia del documento nacional de identidad o documento análogo, o del certificado de vigencia de poder otorgado por persona natural, del apoderado o mandatario, según corresponda. En el caso de consorcios, este documento debe ser presentado por cada uno de los integrantes del consorcio que suscriba la promesa de consorcio, según corresponda.	SI	NO			
c) Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento (Anexo Nº 2)	SI	NO			
d) Declaración jurada de cumplimiento de los Términos de Referencia contenidos en el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo Nº 3)	SI	NO			

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
LA CONVENCIÓN - CUSCO
C.P.C. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCCA
JEFE DE ABASTECIMIENTO

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI

Re

ACTA DE APERTURA DE BUENA PRO ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 65-2024-MDK/OEC. (PRIMERA CONVOCATORIA)

e) Declaración jurada de plazo de prestación del servicio. (Anexo N° 4)	45 DIAS	NO			
f) Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	NO	NO			
g) El precio de la oferta en [SOLES]. Adjuntar obligatoriamente el Anexo N° 6. El precio total de la oferta y los subtotales que lo componen son expresados con dos (2) decimales. Los precios unitarios pueden ser expresados con más de dos (2) decimales.	SI	NO			
OBSERVACIONES:					
DETALLE DE LA OFERTA	NO ADMITIDO	NO ADMITIDO			

6 DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS				
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará en documentos para la admisión de oferta				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	20495189270	CONSORCIO INGES VRAEM	FREDDY HUAYHUALLA HUAMANI CON DNI: 28309097	<p>Según las bases administrativas aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, no cumple con los requisitos de calificación de experiencia del personal clave de acuerdo la revisión de la su oferta técnica presentado en la página 101 al 108 solo acredita la experiencia con orden de servicio y factura.</p> <p>De acuerdo a las bases administrativas se debe de presentar los documentos para la experiencia del postor en la especialidad se acreditará con copia simple de (i) contratos u órdenes de servicios, y su respectiva conformidad o constancia de prestación; o (ii) comprobantes de pago cuya cancelación se acredite documental y fehacientemente, con voucher de depósito, nota de abono, reporte de estado de cuenta, cualquier otro documento emitido por Entidad del sistema financiero que acredite el abono o mediante cancelación en el mismo comprobante de pago.</p> <p>De acuerdo a los sustentado no se admite la oferta técnica.</p>
2	20610863435	BARUCH A&S INGENIEROS S.A.C.	SHIRLEY SUSY MALPARTIDA VASQUEZ CON DNI: 70248704	<p>Según las bases administrativas aprobado mediante Directiva N° 001-2019-OSCE/CD, se menciona: las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento.</p> <p>Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases que conforman la oferta deben estar debidamente firmados por el postor (firma manuscrita o digital, según la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales). Los demás documentos deben ser visados por el postor. En el caso de persona jurídica, por su representante legal, apoderado o mandatario designado para dicho fin y, en el caso de persona natural, por este o su apoderado. No se acepta el pegado de la imagen de una firma o visto. Las ofertas se presentan foliadas.</p> <p>Según la revisión de la oferta técnica se observa que todos requisitos de la Documentación de presentación obligatoria son firmas pegadas.</p> <p>El cual no se admite por no cumplir con el numeral 2.2.1.1. Documentación de presentación obligatoria.</p>

16 ACUERDO ADOPTADO
Los integrantes del comité de selección, de las revisiones y evaluaciones de las ofertas; declara **DESIERTO** por **UNANIMIDAD**, en cumplimiento al Art. 65. del numeral 1) del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado. "El procedimiento queda desierto cuando no se recibieron ofertas o cuando no exista ninguna oferta válida".

Siendo las 17:50 horas del día viernes 27 del mes de setiembre y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose la presente acta en señal de aceptación y conformidad.

17 OBSERVACION

18 NOMBRES Y FIRMAS DE LOS REPRESENTANTES DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE KIMBIRI
CONVENCIÓN - CUSCO

.....
C.P.C. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCA
JEFE DE ABASTECIMIENTO

CPC. JUAN MARTIN MUNDACA HUARANCA
NOMBRE Y FIRMA DEL PRESIDENTE